



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS 2023, 2024 Y 2025

ONG FUNDACIÓN REINO DE LA PERLA · NIT 901.207.954-1

Yo, **Gisela Esther Berrio Ramos**, actuando en mi calidad de **Secretaria de la Junta Directiva de la ONG Fundación Reino de La Perla**, certifico que la Junta Directiva revisó y aprobó los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, de conformidad con las siguientes fechas:

Ejercicio financiero	Fecha de aprobación	Órgano competente
2023	6 de enero de 2024	Junta Directiva
2024	10 de enero de 2025	Junta Directiva
2025	6 de enero de 2026	Junta Directiva

Los estados financieros aprobados comprenden el balance general o estado de situación financiera y el estado de resultados de cada periodo. Fueron elaborados a partir de los registros contables de la organización por la contadora pública **Inés Aminta Pereira Salgado**, T.P. 200169-T, y sus originales cuentan con las firmas correspondientes.

La Junta Directiva autorizó su publicación y uso institucional para fines de transparencia, rendición de cuentas, presentación de informes, debida diligencia y participación en convocatorias de financiación.

Esta certificación se expide como constancia documental de la aprobación de los estados financieros de los tres últimos ejercicios.

Expedida en El Carmen de Bolívar, Bolívar, Colombia.

Fecha de expedición: 3 de agosto de 2026.

Gisela Esther Berrio Ramos

Secretaria de la Junta Directiva
ONG Fundación Reino de La Perla

Documento firmado para publicación institucional.

ONG Fundación Reino de La Perla · NIT 901.207.954-1 · www.reinodelaperla.org